

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****383** *ALFREDO MONTES GUTIÉRREZ*

D. Alejandro Guerrero Martín, Secretario Judicial Sttº del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 173/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Rubén y D. Paulino Fernández Gutiérrez, contra Alfredo Montes Gutiérrez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 8.637 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094465-1